

H. CAMARA DE DIPUTADOS

DECIMOSEPTIMA SESION ORDINARIA

134º PERIODO LEGISLATIVO

COMUNICACIONES OFICIALES

1.- (Exp. Adm. 15109) El Poder Judicial de la Nación mediante Oficio N° 6383 remite a la Cámara para conocimiento y efectos copia del Fallo CNE N° 5053/13 -Causa "Asociación por los Derechos Civiles y otros s/acción de amparo c/Estado Nacional".-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

2.- (Exp. Adm. 1737) El Ministerio de Gobierno remite a la Cámara copia de las Leyes Nros. 10231, 10232, 10233, 10234, 10235, 10236 y 10237, por la que la provincia adhiere a la Ley Nacional N° 23.728 que ratifica el Acuerdo suscripto entre la República Argentina y la República Italiana sobre intercambio de Actas de Estado Civil y la Exención de Legalización de Documentos; por la que se autoriza al Poder Ejecutivo a ejecutar la ampliación de la Obra: "Construcción Desagües Cloacales Barrio Tiro Federal, Villa Almendral y Thompson-Paraná"; por la que se establece la regulación de la actividad productiva de engorde intensivo de animales a corral; por la que se crea el Colegio Profesional en Mercadotecnia de la provincia de Entre Ríos; por la que se incorpora a la Ley N° 6.351 de Obras Públicas el artículo 7º bis; por la que se incorporan artículos a la Ley N° 8.973 (Defensa del Consumidor); y por la que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación tres fracciones de terrenos ubicados en la ciudad de San Salvador, para la ampliación del Cementerio Municipal; respectivamente.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

3.- (Exp. Adm. 1741) El Concejo Deliberante de Villa Elisa remite a la Cámara Ordenanza N° 1671, referida a la prohibición de la actividad de Exploración y Explotación de yacimientos no convencionales de hidrocarburos bajo la técnica de Fractura Hidráulica o Fracking en el territorio bajo jurisdicción de la Municipalidad de la ciudad de Villa Elisa.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

4.- (Exp. Adm. 1754) El Ministerio de Producción remite a la Cámara copia del Decreto N° 2985 de fecha 4 de septiembre de 2013 por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincia-Ejercicio 2013-Ley N° 10.178, en la Jurisdicción 15-Ministerio de Producción, Unidad Ejecutora: Ministerio de Producción, por la suma de \$ 300.000 – Convenio N° 233/12 suscripto entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y la provincia de Entre Ríos.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

5.- (Exp. Adm. 1799) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3122 de fecha 11 de septiembre de 2013, por el cual se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2013 en la Jurisdicción 25-Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios-Unidad Ejecutora: Dirección Provincial de Vialidad, por la suma de \$ 68.890.013,06 (incorporación al Presupuesto vigente de mayores recursos por incremento en la recaudación constatada en el impuesto inmobiliario rural y saldo no utilizados del año 2012).-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

6.- (Exp. Adm. 1803) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento Mensaje y Proyecto de Ley por el que se crean en el ámbito del Consejo General de Educación cargos de Personal del Escalafón General, Cargos de Personal del Escalafón Docente, cupos para contratos de Locación de Servicios y horas cátedra, el cual fue remitido al H. Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

PROYECTOS VENIDOS EN REVISION

1.- (Exp. 20005) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar la donación de un vehículo marca Peugeot 504, modelo 1993, dominio E 180253, perteneciente al Ministerio de Salud de Entre Ríos, destinado a la Asociación Bomberos Voluntarios de Villa Hernández, departamento Nogoyá.-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

2.- (Exp. 20006) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se ratifica la vigencia de la declaración de utilidad pública dispuesta por Ley N° 9.944 de los inmuebles ubicados en la Isla del Puerto, departamento Uruguay para ser afectados por la obra: "Camino Costero Isleño en la Isla del Puerto de la ciudad de Concepción del Uruguay", conforme pautas establecidas por el artículo 1° de dicha ley.-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

3.- (Exp. 20007) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a donar al Instituto Autárquico Provincial de la Vivienda (I.A.P.V.), una fracción de terreno de un inmueble de mayor superficie, que se inscribe en el Registro Público de la Propiedad bajo Matrícula N° 112519, Partida N° 119376 Plano de Mensura N° 29194 (antecedente), ubicada en el departamento La Paz, ejido de La Paz, Sección Cuarta, en Avenida Hipólito Irigoyen y Calle Pública, individualizado como Lote A, con cargo de construir viviendas de carácter social.-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

1.- (Exp. 20003) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Romero por el que se incorpora el artículo 60 bis a la Ley 9755 (Marco Regulatorio del empleado público de la Provincia).-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

2.- (Exp. 20004) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Viale por el que se cita a los Señores Ministros de Educación, Deportes y Prevención de Adicciones, José Eduardo Lauritto; y de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, Juan Javier García, para que brinden explicaciones e informes a esta Cámara, en relación con los puntos que se detallan a continuación, vinculados con el denominado "Estadio Deportivo Único".-

A LA COMISION DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

3.- (Exp. 20008) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputado Federik, Monge, Sosa y Ullúa por el que se declara de interés legislativo las actividades organizadas por la Municipalidad de Villa del Rosario, departamento Federación, con motivo de conmemorarse el 130º aniversario de su creación.-

A LA COMISION DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

4.- (Exp. 20009) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Almirón por el que se declara de interés legislativo el convenio celebrado entre el Ministerio de Planeamiento de la Provincia y la Universidad Nacional del Litoral, que deberá diseñar la obra para la construcción de la central de energía fotovoltaica en Aldea La Esperanza, departamento Tala.-

A LA COMISION DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

5.- (Exp. 20010) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Allende por el que se declara e interés legislativo el Encuentro Provincial "Igualdad de Oportunidades: rol de UPCN en las políticas públicas" organizado por la Unión Personal Civil de la Nación Seccional Entre Ríos a realizarse en Paraná, los días 26 y 27 de septiembre de 2013.-

A LA COMISION DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

6.- (Exp. 20011) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por la Señora Diputada Rodríguez y los Señores Diputados Federik y Sosa sobre las medidas implementadas y/o a implementar a los efectos de controlar el cumplimiento de lo estipulado en el Decreto Nº 2235/02 por parte de la Municipalidad de Concepción del Uruguay, en lo referente a los parámetros físico-químicos y bacteriológicos del agua potable suministrada a la población.-

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 117º DE LA CONSTITUCION PROVINCIAL SE HARAN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

7.- (Exp. 20012) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Pross por el que se declara de interés legislativo la campaña de donación Voluntaria de Sangre "La Solidaridad por tus Venas" "Abrí tu corazón doná sangre" impulsada por los programas De Igual a Igual que se emite por LT14 y Nunca es Tarde de Canal 9 Litoral, en conjunto con el Programa Provincial de Hemoterapia.-

A LA COMISION DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

8.- (Exp. 20013) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Monge por el que se instaura en el ámbito de la provincia de Entre Ríos la celebración anual del "día de los Museos", actividad enmarcada en el Día Internacional de los Museos que se conmemora en torno al 18 de mayo de cada año.-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

9.- (Exp. 20014) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Monge por el que se declara de interés legislativo el programa radial "Así canta el Litoral" que se emite por la emisora FM MIX de Ströbel, Municipio de Diamante.-

A LA COMISION DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

10.- (Exp. 20015) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Albornoz por el que se declara de interés legislativo la labor que desarrolla la Comisión de Homenaje del Bicentenario de la Batalla de “La Picada” Pro Monumento al Protector de los Pueblos Libres Don José G. Artigas.-

A LA COMISION DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

11.- (Exp. 20016) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Lara por el que se declara de interés legislativo los eventos en conmemoración y festejos de los 86º Aniversario de la Estación El Pingo-Pueblo San Julián- a llevarse a cabo el próximo 4 de octubre de 2013, en la Junta de Gobierno Estación “El Pingo”-Pueblo San Julián.-

A LA COMISION DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

12.- (Exp. 20017) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Almirón por el que se declara de interés legislativo el 66 aniversario de la promulgación de la Ley 13.010, “Ley de Sufragio Femenino”, que se llevó a cabo el 23 de septiembre de 1947.-

A LA COMISION DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

SR. PRESIDENTE:

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR
AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS